

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****27394** *DIAGONAL DIR, S.A.*

Se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en la calle Industria, 90/92, Ent. de Barcelona, el día 14 de octubre de 2010, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor de los siguientes extremos del

## Orden del día

Primero.- Anulación del acuerdo de emisión de obligaciones adoptado por la Junta General de Accionistas de fecha 29 de julio de 2010, por no concurrir, en sí mismo, los requisitos establecidos por la normativa correspondiente, para ser objeto de registro ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como el acuerdo de delegación de facultades al Administrador.

Segundo.- Emisión de un máximo de dos mil quinientas obligaciones ("bonos") simples, no convertibles, representadas por medio de anotaciones en cuenta, de valor nominal mil euros cada una de ellas, o sea, por un total máximo de dos millones quinientos mil euros, con establecimiento de los requisitos legales al respecto.

Tercero.- Delegación de facultades al Órgano de Administración para completar y ejecutar los condicionamientos para llevar a cabo la referida emisión, incluidos los exigidos, en su caso, por la Ley del Mercado de Valores y demás normativa aplicable.

Barcelona, 27 de agosto de 2010.- Por el Administrador único, "Diagonal 3.000, S.L.", en su representación, don Ramón Canela Piqué.

ID: A100065853-1